

AL PUEBLO DE NICARAGUA Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL:

Ante el arbitrario e ilegal cierre de las cuentas bancarias de la Universidad Centroamericana (UCA) e inmovilización de sus bienes, ordenados por la dictadura Ortega- Murillo, nosotros, parte integrante de los 222 pasajeros del “Vuelo de la Libertad”:

Denunciamos esta nueva vulneración al artículo 125 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, que consagra la tutela de los derechos de las comunidades educativas universitarias y de otros centros de educación técnica superior, que se suma al proceso de desmantelamiento de la autonomía universitaria, consignada en la norma constitucional antes indicada, iniciado en el año 2007 y acelerado a partir del 2018, con la confiscación de varias universidades privadas.

Desde su fundación, hace más de 60 años, la UCA no solo ha sido una casa de estudios en la que se han formado decenas de miles de profesionales con alta calidad, que han puesto sus conocimientos al servicio del desarrollo económico y social de Nicaragua, sino que también ha sido consecuente con el papel evangélico de la Compañía de Jesús; promoviendo el irrestricto respeto a los derechos humanos; sirviendo como centro de promoción del pensamiento libre y crítico, como base para el desarrollo de conciencias que permitan la transformación de las sociedades, lo que ha llevado a cientos de sus egresados a tomar parte activa en los procesos históricos por los que ha atravesado nuestro país en las últimas décadas, lo que ha significado a muchos miembros de la comunidad educativa de la UCA (y de la Compañía de Jesús) persecución, cárcel, represión, exilio y muerte durante los momentos de las más cruentas dictaduras que han asolado a nuestro país; siendo la más cruel, la hoy encabezada la dinastía Ortega- Murillo.

En tal sentido, agradecemos a las autoridades de la UCA, su personal académico y administrativo por todo el amor y servicio entregado a la juventud nicaragüense y les animamos a seguir manteniendo viva la misión y valores de esta alma máter, al tiempo que exhortamos al pueblo de Nicaragua a no desfallecer en los anhelos de libertad y democracia, pues por oscura que sea, toda noche llega a su fin, e invitamos a la comunidad internacional a tomar las medidas necesarias para propiciar un cambio democrático en nuestra sufrida nación, cuyo dolor es ahogado a diario por la represión, pero que se expresa con el masivo éxodo de compatriotas, que cada día huyen de nuestro país, en búsqueda de la libertad, paz, democracia y oportunidades que el régimen Ortega- Murillo les arrebató. Sin embargo, confiamos en Dios que, con el esfuerzo de todas y todos, Nicaragua volverá a ser República.

Dado en los Estados Unidos de América, a los 10 días del mes de agosto del año 2023.

